



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 17 de abril de 1974.-

184/74

Expte. n° 470/74

VISTO:


La resolución n° 114/74 por la cual se designa al Dr. Rafael Marcelo RIVERO, para realizar tareas de investigación y docencia en la carrera de "Nutricionista"; teniendo en cuenta la necesidad de organización de dicha carrera y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 57 de la Ley de Universidades Nacionales n° 20.654,

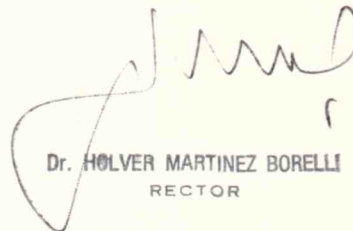
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Designar con anterioridad al 15 de Febrero del corriente año, al Dr. Rafael Marcelo RIVERO, como Delegado Organizador de la carrera de NUTRICIONISTA, en carácter de extensión de sus funciones de investigador y docente de la misma.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para / su toma de razón y demás efectos.


Con. Pub. Nac. RAFAEL EDUARDO GONZALEZ
Secretario Académico


Dr. HOLVER MARTINEZ BORELLI
RECTOR